

**Principios de la Organización  
para la Cooperación y Desarrollo  
Económico como instrumento  
de medición de gobierno  
corporativo en las cooperativas**



**Principles of the Organization  
for Economic Cooperation and Development as an instrument for  
measuring corporate governance in cooperatives**

**Aníbal Washington Altamirano Salazar<sup>1</sup>, Juanita Del Carmen García Aguilar<sup>2</sup>,  
Tamia Liseth Checa Arellano<sup>3</sup>**

<sup>1</sup>Doctor en Contabilidad y Auditoría. Máster en Administración de Empresas MBA,  
Doctorando de Administración PHD (c), Docente Investigador Principal. Universidad de  
las Fuerzas Armadas ESPE de Ecuador. Correo electrónico: waaltamirano@espe.edu.ec

<sup>2</sup>Ingeniera Comercial, Máster en Administración de Empresas, Doctorando de  
Administración PHD (c), Docente Investigador Principal. Universidad de las Fuerzas  
Armadas ESPE de Ecuador. Correo electrónico: jcgarcia@espe.edu.ec

<sup>3</sup>Ingeniera en Finanzas Contador Público Auditor. Universidad de las Fuerzas Armadas  
ESPE de Ecuador. Correo electrónico: tlcheca95@hotmail.com

**Recibido:** 23 de mayo de 2018.

**Aprobado:** 12 de julio de 2018.

**RESUMEN**

El gobierno corporativo es un término muy abordado en estudios académicos y empresariales, por cuanto es la representación del balance que existe entre la transparencia, la equidad corporativa y el cumplimiento de las responsabilidades en una entidad. Sin embargo, a pesar de la existencia de varios modelos de gobierno corporativo, no se ha validado uno que se ajuste a las necesidades del sector cooperativo, provocando que exista un alto porcentaje de Cooperativas de Ahorro y Crédito que no miden su gobierno corporativo. En este contexto, la presente investigación busca validar un instrumento de medición de gobierno corporativo partiendo de los principios de la Organización para la

**ABSTRACT**

Corporate governance is a subject that is very much addressed in academic and business studies, since it represents the balance that exists between transparency, corporate equity and the fulfillment of responsibilities in an entity. However, despite the existence of several models of corporate governance, a model that meets the needs of the cooperative sector has not been validated, resulting in a high percentage of savings and credit cooperatives that do not measure their corporate governance. In this context, this research seeks to validate a corporate governance measurement instrument based on the principles of the Organization for Economic Co-operation and Development. This research is a

Cooperación y Desarrollo Económico. Es un estudio cuantitativo, diseño no experimental, realizado en una muestra de 60 Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador. Los datos obtenidos fueron sometidos a una evaluación multivariante. Las técnicas estadísticas utilizadas fueron el Análisis Factorial Confirmatorio y el Modelo de Ecuaciones Estructurales. Además, se calcularon los estadísticos *alpha* de *cronbach*, fiabilidad compuesta o coeficiente omega y la varianza extraída. Se utilizó el software estadístico SPSS, versión 24, y el programa AMOS, versión 22. Los resultados indican que el modelo de medida propuesto para el gobierno corporativo, en base a los principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, es aplicable al sector cooperativo con 25 variables; además, reúne un nivel adecuado de bondad de ajuste, validez convergente y consistencia interna.

**Palabras clave:** gobierno corporativo; Cooperativas de Ahorro y Crédito; ecuaciones estructurales; principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

quantitative, non-experimental study of a sample of 60 savings and credit cooperatives in Ecuador. The data obtained were subjected to a multivariate assessment. The statistical techniques used were Confirmatory Factorial Analysis and Structural Equation Modeling. In addition, alpha Cronach statistics, compound reliability or omega coefficient and extracted variance were calculated. The results indicate that the measurement model proposed for the corporate governance construct, based on the Organization for Economic Co-operation and Development principles, is applicable to the cooperative sector with 25 variables, in addition to an adequate level of goodness of fit, convergent validity and internal consistency.

**Key words:** Corporate Governance; Savings and Credit Cooperatives; structural equations; Organization for Economic Co-operation and Development Principles.

## INTRODUCCIÓN

La gestión en el sector cooperativo tiene características especiales debido a la participación democrática de sus socios en la administración. Esta situación ocasiona que se generen conflictos de interés en sus asociados. La inexistencia de un Buen Gobierno Corporativo (BGC) provoca un incremento del riesgo y una actitud gerencial inadecuada (Freire, García & Delgado, 2017). El gobierno corporativo juega un papel importante, por cuanto permite minimizar los conflictos de

interés, eliminar la información imperfecta y la asimetría de la información (Charreaux, 1987). Por lo tanto, de acuerdo con lo manifestado por Langebaek y Ortíz (2009) es de vital importancia la construcción de un indicador que mida el buen gobierno corporativo para poder evaluar la calidad en los procesos.

Sin embargo, a pesar de la existencia de varios modelos de gobierno corporativo, no se ha validado uno que se ajuste a las

necesidades del sector cooperativo, provocando que exista un alto porcentaje de Cooperativas de Ahorro y Crédito que no poseen resultados de gobierno corporativo. Las cooperativas que han implementado gobierno corporativo han medido sus resultados utilizando modelos enfocados a la banca tradicional y a empresas de capital. Otro grupo de cooperativas han decidido adoptar los indicadores de buen gobierno cooperativo emitidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) de las Américas, como un instrumento para medir la gobernanza, aun cuando su implementación y evaluación presenta restricciones.

Con respecto al marco normativo, en abril de 2011 el gobierno ecuatoriano, en cumplimiento a uno de los principios del Plan Nacional del Buen Vivir, emite la Ley de Economía Popular y Solidaria, con la finalidad de impulsar este sector. Para la correcta implementación y posterior control y seguimiento de la ley, se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), entidad que, según

Jácome *et al.* (2016), cimentó un sistema integral y eficiente de supervisión, regulación y control en las cooperativas. La normativa vigente reemplazó a una ley de cooperativas obsoleta, ineficiente y hasta permisiva, que no brindaba seguridad jurídica a los actores del cooperativismo en el Ecuador.

En efecto, la ley propone cambios sustanciales que van desde la redefinición del concepto de una cooperativa, entendiéndose como «sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común» (SEPS, 2014), hasta el establecimiento de dos sectores que proponen una nueva clasificación de las cooperativas. En el sector financiero se encuentran las Cooperativas de Ahorro y Crédito agrupadas en cinco segmentos en base al total de sus activos, como se detalla en la Tabla No.1. En cambio, en el sector no financiero se ubican las cooperativas de transporte, vivienda, producción y consumo.

**Tabla 1.** Segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de acuerdo a la SEPS

Cooperativas por segmento	Cantidad	Porcentaje	Monto de activos (millones de dólares)
Segmento 1	26	3,90	Más de 80
Segmento 2	38	5,70	Entre 20 y 80
Segmento 3	82	12,29	Entre 5 y 20
Segmento 4	180	26,99	Entre 1 y 5
Segmento 5	337	50,52	Hasta 1
Mutualistas	4	0,60	
<b>TOTAL</b>	<b>667</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017

En cuanto al control y supervisión de las cooperativas, el nuevo marco normativo establece la importancia de un modelo de gestión que contenga conceptos como: Gobierno Corporativo, Evaluación Económica y Financiera, Balance Social, Análisis de Riesgos y la prevención de Lavado de Activos (SEPS, 2013). De esta manera, logran alcanzar el objetivo principal de estas prácticas: salvaguardar los intereses de las partes interesadas, así como el interés público, de manera sostenible (BIS, 2006).

En este contexto, la presente investigación busca validar un instrumento de medición de gobierno corporativo partiendo de los principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), por cuanto son la base de la mayoría de los modelos diseñados para medir este constructo; además de establecer su aplicabilidad en el sector cooperativo, a través de la determinación de la bondad de ajuste, validez y confiabilidad del modelo propuesto.

Para conseguir este objetivo, la investigación está dividida en tres partes, en la primera se aborda la situación del gobierno corporativo en las cooperativas y se elabora el estado del arte. En el segundo capítulo se analizan los principios de la OCDE y su clasificación. Para finalizar, en el tercer capítulo se presentan los resultados y la discusión hasta establecer las conclusiones de la investigación.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación es un estudio cuantitativo, diseño no experimental, realizado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador. De acuerdo al

catálogo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, existen 671 cooperativas activas, clasificadas en cinco segmentos, de acuerdo al nivel de sus activos totales. Sin embargo, para el desarrollo del presente trabajo se tomaron en cuenta las cooperativas de los segmentos 1, 2 y 3, debido a que los tres segmentos representan el 87.65 % en relación con el monto de los activos totales, definiendo un universo de 148.

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula del método de estimación simple para el Muestreo Irrestringido Aleatorio (Calero, 2003). Los parámetros definidos fueron: población (N) 148 cooperativas, nivel de significación ( $\alpha$ ) 0.05, error (d) 0.10, valor de la probabilidad (P) 0.5; obteniendo como resultado 60 cooperativas.

El instrumento de medición de gobierno corporativo, conformado por los principios de la OCDE, fue sometido a un proceso de validación por expertos. Para su selección se utilizaron los criterios establecidos por Skjong y Wentworht (2000), los cuales son: experiencia en la realización de juicios y toma de decisiones basada en evidencia o experticia (grados, investigaciones, publicaciones, posición, experiencia y premios entre otras); reputación en la comunidad; disponibilidad y motivación para participar; imparcialidad y cualidades inherentes como confianza en sí mismo y adaptabilidad. Se utilizó el método Delphi, que permitió a cada experto realizar la evaluación de manera individual. Las medidas obtenidas fueron enviadas a cada uno para que reconsiderara su juicio hasta que se logre un consenso, conforme el procedimiento establecido por De Arquer (1995). Según Van Der Fels-Klerx, Gossens, Saaticamp y Horst (2002), esta técnica permitió obtener un alto nivel de

interacción entre los expertos, evitando las desventajas de la dinámica grupal.

Los expertos seleccionados fueron 15 y su trabajo consistió en el análisis de los 32 subprincipios convertidos en reactivos, considerando cuatro criterios de evaluación: representatividad, comprensión, interpretación y claridad. Para ello se utilizó una escala de 1 al 3, siendo 1 la calificación más baja y 3 la más alta. Para analizar la representatividad, 1 significa nada representativo y 3 muy representativo. Para la comprensión, 1 señala que la pregunta resulta incomprensible y el 3 entendible. En cambio, en la interpretación el 1 indica que puede tener varias interpretaciones y el 3 que tiene una única interpretación. Por último, con respecto a la claridad, el 1 establece nada claro y el 3 conciso (Crespo, D Ambrosio, Racines y Castillo, 2016).

Posteriormente, se procedió a consolidar los datos obtenidos de las validaciones de cada experto; se tomó en cuenta el criterio establecido por Crespo y Moreta (2017) que establece que las preguntas deben sobrepasar el 75 % para considerarlas como válidas.

Una vez validado el instrumento, fue aplicado en la muestra seleccionada. Los datos fueron sometidos a una evaluación multivariante. Las técnicas estadísticas utilizadas fueron el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) y el Modelo de Ecuaciones Estructurales, para determinar la bondad de ajuste y la validez y confiabilidad del modelo de medición propuesto. Además, se calcularon los estadísticos *alpha* de *cronbach*, fiabilidad compuesta o coeficiente omega y la varianza extraída. Se utilizó el software estadístico SPSS, versión 24, y el programa AMOS, versión 22.

## Gobierno corporativo

En el aspecto del gobierno corporativo, objeto de esta investigación, se puede evidenciar la escasa implementación en las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador. Al respecto, Altamirano *et al.* (2016), manifiestan que existe un alto porcentaje de cooperativas que no informan sus resultados de gobierno cooperativo. La razón fundamental ha sido la falta de aplicación de estas prácticas, debido a que no existe un modelo propio para el sector. En este sentido, Langebaek y Ortiz (2009) señalan que es de vital importancia la construcción de un indicador que mida el buen gobierno corporativo para poder evaluar la calidad en los procesos.

La falta de un Buen Gobierno Corporativo (BGC) provoca un incremento del riesgo en la empresa y una actitud gerencial inadecuada, que podría generar malas prácticas empresariales (Freire, Garcia y Delgado, 2017). El Buen Gobierno Corporativo busca establecer los medios a través de los cuales se puede prevenir y corregir un posible conflicto de intereses entre las partes interesadas y minimizar las malas prácticas empresariales (Crespi y Gispert, 1999); tomando en cuenta que la actitud gerencial inadecuada y las malas prácticas empresariales nacen por tres razones fundamentales: información imperfecta, comportamiento de los agentes y, sobre todo, por la asimetría de la información entre las partes (Charreaux, 1987).

En este contexto, la gestión de un BGC se centra en el control de la organización, la regulación y el comportamiento; así como el proceder de sus *stakeholders*. Puentes, Velasco y Vilar (2013) manifiestan que el gobierno corporativo, al estar enfocado a los grupos de interés, amplía la razón social de las entidades, para no solo crear

riqueza sino beneficiar a sus *stakeholders*. En consecuencia, mejorar la calidad de los gobiernos corporativos es esencial para reducir los niveles de riesgo, elevar la competencia, desarrollar los mercados financieros y proteger la fe pública (Núñez y Oneto, 2012).

Algunas cooperativas han decidido adoptar modelos de gobierno corporativo enfocados a la banca tradicional, donde prima el capital, a diferencia de una cooperativa. Un modelo utilizado es el desarrollado por el Banco de Desarrollo de América Latina, de conjunto con la Corporación Andina de Fomento (CAF), que establece los lineamientos de Buen Gobierno Corporativo. Obviamente, sus resultados van a diferir de la realidad de una cooperativa; sin embargo, es uno de los modelos existentes que pueden ser utilizados.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) de las Américas propone un modelo de

Buen Gobierno Cooperativo para medir el cumplimiento de aspectos relacionados con el cooperativismo, basado en 232 indicadores. De igual manera, algunas cooperativas han obtenido la certificación de cumplimiento de este modelo con la finalidad de mejorar su gobernanza.

A nivel mundial, el gobierno corporativo es una temática muy estudiada, por cuanto es la representación del balance que existe entre la transparencia, la equidad corporativa y el cumplimiento de las responsabilidades (Toro y Ramírez, 2012). En este sentido, Estados Unidos, Europa y América Latina han desarrollado códigos e informes de buenas prácticas de gobierno corporativo, que han permitido minimizar los conflictos de interés entre los *stakeholders* y mejorar la administración de las empresas que los han adoptado. En la tabla 2 se presentan los principales informes de Gobierno Corporativo.

**Tabla 2.** Principales informes de Gobierno Corporativo

Código o Informe	Año	País	Descripción
Informe Cadbury	1992	Inglaterra	Enfocado en valores éticos que generen confianza, integridad, veracidad de la información, transparencia y claridad.
Informe Greenbury	1995	Inglaterra	Se enfoca en la creación de un Comité de Compensaciones conformado por administradores no trabajadores.
Código Olivencia	1998	España	Modelo con 23 recomendaciones enfocadas a los Consejos.
Informe Hampel	1998	Inglaterra	Replantea los conceptos de los códigos anteriormente mencionados con el fin de aumentar la confiabilidad en las empresas cotizantes.
Supercode	1998	Inglaterra	Recopilación de los informes Cadbury, Greenbury y Hampel.
Principios de la OCDE de 1999	1999	Supra-Nacional	Protección de los derechos de los accionistas, tratamiento equitativo con ellos, grupos de interés, comunicación y transparencia y responsabilidad del directorio.
Ley Sarbanes-Oxley	2002	Estados Unidos	Propone un control más integrado con el fin de restablecer la confianza en las prácticas contables, además se crea el Destacamento de Fraude Corporativo enfocada en identificar crímenes financieros.
Informe Winter	2002	Supra-nacional	Recomendaciones sobre la revelación de documentos, y un análisis del marco regulatorio para su modernización.
Combined Code	2003	Inglaterra	Adopción de estándares más exigentes.
Informe Aldama	2003	España	Revisión del código de Olivencia centrándose en la responsabilidad, deberes y transparencia de la administración.
OCDE: Revisión de los principios	2004	Supra-nacional	Garantizar la base de un marco eficaz, derechos de accionistas y funciones clave en el ámbito de la propiedad, trato equitativo hacia accionistas, papel de las partes interesadas, revelación de datos y transparencia y responsabilidades del Consejo.
CAF: Linemamientos de Gobierno corporativo	2004	Supra-nacional	Linemamientos para establecer un buen gobierno corporativo, derechos de accionistas, asamblea general de socios, directorio, arquitectura de control y transparencia de la información.
Código Unificado	2006	España	Dirigido a empresas que cotizan en el mercado español.
CAF: Linemamientos de Gobierno corporativo	2012	Supra-nacional	Actualización de los linemamientos para establecer un buen gobierno corporativo.
ACI de las Americas: Buen Gobierno cooperativo	2012	Supra-nacional	El manual cuenta con un instrumento de autovaloración de la Gobernabilidad basado en 232 indicadores relacionados con los principios cooperativos y sus valores.

**Fuente:** Elaborada por los autores a partir de Serna, Suárez y Mónica (2007)

Como se observa y se mencionó anteriormente, a pesar de la existencia de varios modelos de gobierno corporativo no se ha validado uno que se ajuste a las necesidades del sector cooperativo. Por esta razón, la presente investigación pretende validar un modelo de gobierno corporativo para las cooperativas a partir de los principios de la OCDE, por cuanto

son la esencia y la estructura de la gran mayoría de los códigos o informes de Gobierno Corporativo.

### **Principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) nace en 1960 y en la actualidad está conformada por 34 países que representan aproximadamente el 80 % del comercio mundial y las inversiones. Tiene como objetivo promover políticas que ayuden a alcanzar el bienestar económico y la estabilidad financiera de todas las personas de los países miembros, tomando en cuenta las implicaciones ambientales que conllevan. En este contexto, en 1999 emiten un conjunto de principios y lineamientos referentes al Buen Gobierno Corporativo, que fueron puestos en práctica en los países miembros y son considerados como una

de las doce normas fundamentales para garantizar sistemas financieros sanos. En su implementación fueron sometidos a un proceso de monitoreo y evaluación que estuvo a cargo del grupo directivo de la OCDE y de los miembros del Banco Mundial, Banco de Pagos Internacionales y el Fondo Monetario Internacional como observadores (OCDE, 2016).

Luego de esta evaluación, se determinó que los principios cumplían con su objetivo y se recomendó su aplicación. En el año 2004 la OCDE publica los principios y lineamientos de Gobierno Corporativo que fueron actualizados en el 2016 y están en vigencia hasta la actualidad. Se encuentran divididos en seis áreas, cada una consta con un principio y 32 subprincipios, conforme se detalla en la tabla 3.



**Tabla 3.** Principios de la OCDE

Área	Subprincipios
Marco Eficaz de Gobierno Corporativo.	de Marco de Gobierno Corporativo transparente y eficaz para la economía y mercados globales. Coherencia en los requisitos legales y reglamentarios de Gobierno Corporativo. Responsabilidad de las autoridades que garantizan los intereses públicos. Poder Integridad y recursos para las autoridades supervisoras, dentro de una normativa transparente.
Los Derechos de los Accionistas y Funciones clave en el Ámbito de la Propiedad.	Derechos fundamentales de los accionistas. Participación en las decisiones e información sobre las mismas. Juntas Generales de Accionistas Publicidad de los convenios y agrupaciones de capital. Mercados de control societario. Derechos de Propiedad Posibilidad de consulta entre accionistas
Tratamiento Equitativo de los Accionistas.	Tratamiento igualitario. Prohibición de información privilegiada. Conocimiento de cualquier interés material.
El Papel de las Partes Interesadas en el Ámbito del Gobierno Corporativo	Derechos de las partes interesadas. Reparación efectiva de los derechos de las partes interesadas. Desarrollo de mecanismos que favorezcan la participación de los empleados. Acceso puntual y periódico a información relevante, suficiente y fiable. Manifestación libre ante los consejos. Marco efectivo y eficaz para casos de insolvencia y reclamos de acreedores.
Divulgación de Datos y Transparencia	Información mínima a divulgar. Normas de alta calidad en materia de contabilidad y revelación de información financiera y no financiera. Auditor independiente Responsabilidad del Auditor Externo Canales adecuados para divulgar la información. Asesoramiento por parte de analistas, corredores, agencias de calificación y similares, libres de posibles conflictos materiales de interés.
Las Responsabilidades del Consejo	Actuación de los miembros del Consejo Decisiones del Consejo y trato justo a todos los accionistas. Altos niveles de ética de los miembros del consejo. Funciones clave del consejo. Juicios objetivos e independientes por parte de los miembros del consejo. Acceso a una información precisa, relevante y oportuna.

**Fuente:** Elaborada por los autores

Como se puede observar, con los principios de la OCDE se ha conformado un instrumento para medir la variable gobierno corporativo, conformada por seis dimensiones y 32 reactivos.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultado de la validación de los 32 reactivos presentados en el instrumento inicial, tres fueron eliminados, obteniéndose 29 reactivos válidos, conforme se demuestra en la tabla 4.

**Tabla 4.** Resultados validación de expertos

Áreas	No.	Variables	Representatividad	Comprensión	Interpretación	Claridad	Total	Porcentaje
Marco Eficaz	1	ME1	38	39	38	39	154	85,56
	2	ME2	40	40	37	39	156	86,67
	3	ME3	37	40	36	38	151	83,89
	4	ME4	33	33	36	34	136	75,56
Derechos de los Accionistas	5	DA1	39	39	38	38	154	85,56
	6	DA2	41	42	39	42	164	91,11
	7	DA3	39	38	37	37	151	83,89
	8	DA4	35	35	33	31	134	74,44
	9	DA5	38	37	32	36	143	79,44
	10	DA6	38	39	37	36	150	83,33
	11	DA7	43	40	38	39	160	88,89
Tratamiento Equitativo	12	TE1	36	36	36	35	143	79,44
	13	TE2	36	34	32	35	137	76,11
	14	TE3	41	41	40	39	161	89,44
Partes Interesadas	15	PI1	39	37	38	37	151	83,89
	16	PI2	42	43	42	41	168	93,33
	17	PI3	34	34	34	34	136	75,56
	18	PI4	38	38	36	36	148	82,22
	19	PI5	40	39	40	37	156	86,67
	20	PI6	31	32	31	32	126	70,00
Divulgación y Transparencia	21	DT1	38	37	34	36	145	80,56
	22	DT2	44	44	38	44	170	94,44
	23	DT3	43	43	42	44	172	95,56
	24	DT4	40	39	40	38	157	87,22
	25	DT5	41	40	39	40	160	88,89
	26	DT6	33	34	33	32	132	73,33
Responsabilidades del Consejo	27	RC1	43	44	43	44	174	96,67
	28	RC2	41	40	39	40	160	88,89
	29	RC3	34	36	39	31	140	77,78
	30	RC4	39	39	39	38	155	86,11
	31	RC5	44	43	43	43	173	96,11
	32	RC6	43	42	40	42	167	92,78

**Fuente:** Elaborada por los autores

Una vez establecido el instrumento, tomando en cuenta el criterio de los expertos, el segundo paso es aplicar el análisis factorial confirmatorio. Sin embargo, el uso de este método tiene una limitación relacionada con el número de observaciones (cinco) que debe tener cada ítem o variable (Armario y Cossío, 2001). En este caso, la escala propuesta tiene 32 ítems repartidos en seis subcomponentes o dimensiones; se necesitarían 160 observaciones y la muestra únicamente abarca a 60 cooperativas, lo cual es insuficiente para garantizar la bondad de las estimaciones.

Para corregir esta limitación se tomará en cuenta lo manifestado por Babin y Boles (1998) y por Mackenzie, Podsakoff y Ahearne (1998), quienes proponen depurar la escala de cada subcomponente hasta conseguir su validez y fiabilidad, a través del análisis factorial y el modelo de ecuaciones estructurales por cada dimensión. Con las escalas depuradas se construyó un modelo con una sola variable latente GC-OCDE, medida por las dimensiones y tomándolos como valores obtenidos de la media de los indicadores de cada subcomponente. En la tabla 5 se detallan los resultados de este proceso.

**Tabla 5.** Escalas de medida de los subcomponentes de los Principios de la OCDE

SUBCOMPONENTES	No. ITEMS ESCALA		ALPHA DE CRONBACH	FIABILIDAD DEL CONSTRUCTO	VARIANZA EXTRAIDA	OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL				
ME	4	4	0,738	0,750	0,453	
DF	6	5	0,807	0,834	0,502	ITEM ELIMINADO DF3
TE	3	3	0,778	0,792	0,563	
PI	5	4	0,799	0,810	0,525	ITEM ELIMINADO PI1
DT	5	4	0,572	0,618	0,324	ITEM ELIMINADO DT2
RC	6	5	0,706	0,722	0,409	ITEM ELIMINADO RC3
TOTAL	29	25				

**Fuente:** Elaborada por los autores

En la tabla anterior se observan dos cosas importantes. En primer lugar, se han eliminado cuatro ítems con relación a la escala inicial, obteniéndose una escala compuesta de 25 ítems. La segunda observación está relacionada con los niveles adecuados de consistencia interna: todas las escalas propuestas presentan niveles adecuados, a excepción de la escala Divulgación y Transparencia (DT); sin embargo, de acuerdo a la revisión de la teoría, no se la puede eliminar.

Continuando con la recomendación de los autores citados, se propone un modelo para medir el constructo gobierno corporativo, conformado por seis indicadores o variables observadas. Cada indicador es el resultado de la media de los ítems que integran las escalas depuradas. El siguiente paso es establecer que los ítems de las escalas sean reflectivos, con la finalidad de garantizar la aplicación del Análisis Factorial Confirmatorio (AFC). Los resultados se presentan en la tabla 6.

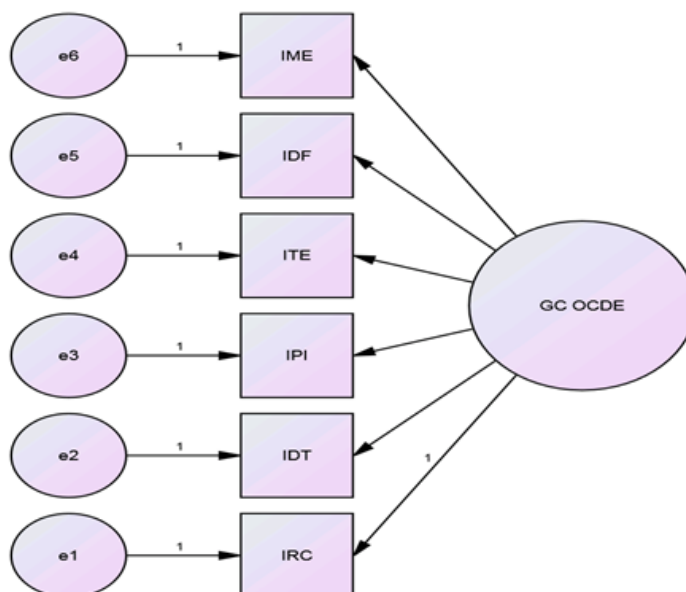
**Tabla 6.** Alpha de Cronbach del modelo propuesto

Items de la Escala	Correlación del ítem con el total de la escala	Alpha de Cronbach's si el ítem es eliminado
IME	0,449	0,792
IDF	0,569	0,764
ITE	0,644	0,745
IPI	0,554	0,768
IDT	0,643	0,75
IRC	0,48	0,783
<b>Alpha de la escala</b>		<b>0,799</b>

**Fuente:** Elaborada por los autores

Como se puede observar, los datos evidencian el carácter reflectivo de los ítems por cuanto la fiabilidad de la escala medida por el indicador *alpha de cronbach* supera el valor aceptable de 0.70 (Luque, 1997). Por lo tanto, basados en este análisis se propone el modelo de medida

del Gobierno Corporativo partiendo de los principios de la OCDE, integrado por una variable exógena latente GC-OCDE, seis variables endógenas observadas (IME, IDF, ITE, IPI, IDT, IRC) y seis variables exógenas latentes (e1, e2, e3, e4, e5, e6), conforme se ilustra en la Figura No.1.



**Figura1.** Modelo Propuesto de Gobierno Corporativo

**Fuente:** Elaborada por los autores

Se realizó un test de normalidad multivariante, con la finalidad de determinar el método más apropiado que permita una adecuada estimación del modelo. Los resultados se muestran en la tabla 7.

**Tabla 7.** Test de normalidad multivariante

Variable	Asimetría	Coefficiente Crítico	kurtosis	Coefficiente Crítico
IRC	-0,76	-2,402	0,297	0,469
IDT	-0,074	-0,233	-0,576	-0,911
IPI	-0,685	-2,165	0,231	0,365
ITE	-0,509	-1,61	-0,369	-0,584
IDF	-0,663	-2,096	0,552	0,873
IME	-0,339	-1,071	-0,521	-0,824
Multivariate			-0,58	-0,229

**Fuente:** Elaborada por los autores

De acuerdo con los resultados, se determina que el método de estimación más adecuado es el de Máxima Verosimilitud (ML). Por ello, para un nivel de significación de 0.05, la distribución multivariante es normal, debido a que el coeficiente crítico del valor z de la kurtosis es de -0.229 y no supera el valor de (+/-) 1.96 (Hair, Anderson, Tatham y William, 1995).

El siguiente paso es determinar la validez convergente y la fiabilidad de la escala. Para establecer la validez convergente se utilizaron como indicadores las cargas estandarizadas y el coeficiente crítico, obtenidos de la aplicación del método Máxima Verosimilitud (ML). Hair *et al.* (1995) manifiestan que, tanto las cargas estandarizadas como el coeficiente crítico de esas cargas factoriales debe ser

superior a 0.40 y 1.96 respectivamente, lo cual indicaría que, para un nivel de significación de 0.05, son significativamente distintas de cero. En cambio, para establecer la fiabilidad se utilizó el indicador R<sup>2</sup> por cuanto expresa la proporción de la varianza que cada indicador tiene en común con la variable latente que se está midiendo. Sharma (1996) recomienda que sea superior a 0.50.

En la tabla 8 se presentan los resultados de la estimación del modelo; de acuerdo a los mismos se puede afirmar que existe validez convergente, ya que todas las cargas factoriales se ajustan al parámetro establecido 0.40 (Hair, Anderson, Tatham y William, 1995) y el coeficiente crítico supera el valor 1.96 en todos los indicadores.

**Tabla 8.** Validez y Fiabilidad de la escala Gobierno Corporativo

Indicadores	Cargas Estandarizadas	Coefficiente Crítico	R2
IME	0,437		0,191
IDF	0,583	3,292	0,340
ITE	0,852	3,328	0,726
IPI	0,670	3,508	0,449
IDT	0,876	3,260	0,767
IRC	0,572	3,301	0,327

**Fuente:** Elaborada por los autores

Con respecto a la fiabilidad, si bien es cierto que tres indicadores presentan valores inferiores a 0.50, se podría afirmar que la escala global cumple con los requisitos para considerar que tiene fiabilidad, en base a los indicadores de ajuste global, ajuste incremental y de parsimonia que se presentan en la tabla 9.

**Tabla 9.** Bondad de ajuste del modelo propuesto

Bondad de Ajuste	Escala propuesta	Niveles de Aceptación	Autor
<b>Medidas de ajuste global</b>			
Chi cuadrado	8,305	Valores bajos	Jöreskog y Sörbom, 1986
Grados de Libertad	7		
Nivel de Significación	0,306	Significación superior a 0,05	Jöreskog y Sörbom, 1986
Noncentrality Parameter (NCP)	1,305	Valor más próximo a cero	Jöreskog y Sörbom, 1986
Goodness of fit Index (GFI)	0,954	Superior a 0,90	Jöreskog y Sörbom, 1986
Relative Goodness of fit Index (RGFI)	1	Superior a 0,90	Jöreskog y Sörbom, 1986
Root Mean Square Residual (RMSR)	0,03	Valor más próximo a cero	Jöreskog y Sörbom, 1986
Root Mean Square Error of Aproximation (RMSEA)	0,056	Valores inferiores a 0,08	Steiger, 1990
Expected Cross-Validation Index (ECVI)	0,615	Compara modelos alternativos	
<b>Medidas de ajuste incremental</b>			
Adjusted Goodness of fit index (AGFI)	0,863	Superior a 0,90	Jöreskog y Sörbom, 1986; Hair et al., 1999
Relative Adjusted Goodness of fit Index (RAGFI)	1	Superior a 0,90	Jöreskog y Sörbom, 1986
Normed Fit Index (NFI)	0,94	Superior a 0,90	Bentler, 1990
Incremental Fit Index (IFI)	0,99	Valor mas próximo a 1	Bollen, 1989
Comparative Fit Index (CFI)	0,989	Valor mas próximo a 1	Bentler, 1990
<b>Medidas de ajuste de parsimonia</b>			
Parsimonious Normed Fit Index (PNFI)	0,439	Compara modelos alternativos	
Parsimonious Goodness of Fit Index (PGFI)	0,318	Compara modelos alternativos	
Normed Chi-Square (CMIN/DF)	1,186	Valores entre 2 y o hasta 5	Jöreskog y Sörbom, 1986

**Fuente:** Elaborada por los autores

En primer lugar, se analizará el ajuste global del modelo. En este sentido, el nivel de significación del estadístico Chi cuadrado es mayor a 0,05, lo cual indica que no existen diferencias significativas entre la matriz de datos observados y la reproducida por el modelo; el valor bajo del NCP confirma esta bondad de ajuste. El GFI es muy próximo a la unidad y el RGFI es uno, demostrando la calidad de



ajuste del modelo. El indicador RMSR muestra la medida de los residuos. mientras más próximo es a cero. Es un indicador que afirma la bondad de ajuste, en este caso el resultado es de 0.03, el mismo que es reafirmado por el RMSEA y cuyo valor no excede del 0.08 (Steiger, 1990).

En referencia a las medidas de ajuste incremental, cuya finalidad es comparar el modelo estimado con otro de referencia considerado como la peor solución, denominado modelo nulo, los indicadores obtenidos demuestran que el modelo presenta una bondad de ajuste elevada. Los indicadores RAGFI, NFI, IFI, CFI presentan valores superiores a 0.90, incluso muy cercanos a la unidad, a excepción del indicador AGFI cuyo resultado es 0.863 que posee una

diferencia muy pequeña con el valor recomendado, la misma que no incide en el ajuste global del modelo.

Los indicadores de parsimonia son medidas que se utilizan para comparar modelos alternativos, situación que no se está realizando. Por esta razón se citará, únicamente, el indicador CMIN/DF, que toma el valor de 1,186 ubicándose en el intervalo entre 1 y 2 recomendado por Joreskog y Sorbom (1986), para establecer que existe un ajuste adecuado del modelo.

El último paso consistió en comprobar la consistencia interna del instrumento. Para el efecto se utilizó el *alpha de cronbach*, la fiabilidad del constructo o coeficiente omega y la varianza extraída. Los resultados se presentan en la tabla 10.

**Tabla 10.** Consistencia interna del instrumento

Indicador	Resultado
Alpha de Cronbrach	0,799
Fiabilidad Compuesta	0,833
Varianza Extraida	0,467

**Fuente:** Elaborada por los autores

Como se puede observar el *alpha de cronbach* (0,799) es un valor que se puede considerar como muy aceptable. Está por encima del valor (0.70) recomendado por Luque (1997). Mientras que la fiabilidad compuesta (0.833) supera el límite establecido (0.70) por Bagozzi y Yi (1988). En cuanto a la Varianza extraída (0,467), no supera el valor (0.50) recomendado por Bagozzi y Yi (1988); sin embargo, la diferencia no es significativa. Por lo tanto, se puede afirmar que el modelo de medida propuesto para el constructo gobierno corporativo en base a los principios de la OCDE, es aplicable al sector cooperativo

con 25 variables. Además, reúne el nivel adecuado de bondad de ajuste, validez convergente y consistencia interna.

Como recomendación para futuras investigaciones, los resultados obtenidos mediante la aplicación de esta herramienta deben ser comparados con otras variables como: rentabilidad, riesgos, crecimiento empresarial, entre otras, para determinar la incidencia de un Buen Gobierno Corporativo en las variables mencionadas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamirano, A., Pazmiño, H., Espinoza, P., & Cerda, N. (2016). Análisis del Gobierno Corporativo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador. *Economía y Negocios*, 7(2), 13-24.
- Armario, E., & Cossío, F. (2001). La orientación al mercado y el rendimiento empresarial: el caso de la banca española. *Cuadernos de Gestión*, 33-64.
- Babin, B., & Boles, J. (1998). Employee Behaviour in a Service Environment: A Model and test of Potential Differences Between Men and Women. *Journal of Marketing*, 62, 77-91.
- Bagozzi, R., & Yi, Y. (1988). On the Evaluation of Structural Equations Models. *Journal of Academy Marketing Science*, 16(1), 74-94.
- BIS. (2006). *La mejora del gobierno corporativo en organizaciones bancarias*. Obtenido de <http://www.bis.org/publ/bcbs122es.pdf>
- Calero, A. (2003). *Estadística III*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Charreaux, G. (1987). La théorie positive de l'agence: une synthèse de la littérature. *De nouvelles theories pour gérer l'Entreprise*.
- Crespi, R. y Gispert, C. (1999). Implications for the governance of Spanish companies. *II foro de finanzas*.
- Crespo, G., & Moreta, M. (2017). Cómo medir la estrategia y planificación en las PYMES del sector de concesionarios de vehículos del Distrito Metropolitano de Quito. *Yura relaciones internacionales*, 1-22.
- Crespo, G., D Ambrosio, G., Racines, A., & Castillo, L. (2016). Como medir la percepción de responsabilidad social empresarial en la industria de gaseosas. *Yura Relaciones Internacionales*, 1-18.
- De Arquer, M. (1995). Fiabilidad Humana: Métodos de cuantificación, juicio de expertos. *Centro Nacional de Condiciones de Trabajo*.
- Freire, C., Garcia, J., & Delgado, J. (2017). El índice de gobierno corporativo y su relación con el desempeño financiero: Un estudio de empresas que emitieron en la bolsa de valores de Guayaquil en el 2013. *Espacios*, 38(28), 12.
- Hair, J., Anderson, R., Tatham, R., & William, C. (1995). *Multivariate Data Analysis with Readings* (5 Edición ed.). London: Prentice Hall Inc.
- Jácome, H., Sánchez, J., Oleas, J., Martínez, D., Torresano, D., & Romero, D. (2016). *Economía solidaria Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Libro-Economi%CC%81a%20Solidaria.%20Historias%20y%20pra%CC%81cticas%20de%20su%20fortalecimiento2016%20.pdf/ff618ad6-b4b6-497b-abe1-24b0ab16605e>



- Joreskog, K., & Sorbom, D. (1986). *Lisrel VII, Analysis of Linear Structural Relationship by Maximun Likelihood and Leasat Square Methods*. Moresville: Scientific Software Inc. /20181/25522/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Econom%C3%ADa%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0fb9b64e-fecf-485e-ba73-63df33aa9e6f
- Langebaek, A., & Ortiz, J. (2009). *Gobierno corporativo en las empresas en Colombia*. Bogotá: BRC.
- Serna, H., Suárez, E., & Mónica, R. (2007). *Prácticas de buen gobierno corporativo en el sector financiero latinoamericano*. Colombia.
- Luque, T. (1997). *Investigación de Marketing*. Barcelona: Ariel.
- Sharma, S. (1996). *Applied Multivariate Techniques*. New York: John Wiley & Sons.
- Mackenzie, S., Podsakoff, P., & Ahearne, M. (1998). Some Possible Antecedents and Consequences of in-role and Extra-role Salesperson Performance. *Journal of Marketing*, 62, 87-98.
- Skjong, R., & Wentworth, B. (2000). *Expert Judgement and risk perception*.
- Núñez, G., & Oneto, A. (2012). *Gobernanza corporativa en el Brasil, Colombia y México*. Obtenido de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3972/S1200098\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3972/S1200098_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Steiger, J. (1990). Structural Model Evaluation and Madification: And Internal Estimation Approach. *Multivariate Behavioral Research*, 25, 173-180.
- OCDE. (2016). *Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20*. París: Éditions OCDE.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (diciembre de 2017). Boletín SEPS. 4. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/noticia?boletines-seps>
- Toro Orozco, C. M., & Ramírez Agudelo, C. H. (2012). El gobierno corporativo en la cooperativa de trabajo asociado Recuperar CTA. *Entramado*, 94-104.
- SEPS. (2013). *II Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria: «Supervisión diferenciada, Balance social y Experiencias cooperativas exitosas»*. Obtenido de [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Memoria\\_%20II%20Jornadas\\_v4\\_19-02-14\\_def.pdf/3cf8063f-9dd6-4928-bc5b-706363d4df6d](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Memoria_%20II%20Jornadas_v4_19-02-14_def.pdf/3cf8063f-9dd6-4928-bc5b-706363d4df6d)
- Van Der Fels-Klerx, I., Goseens, L., Saaticamp, H., & Horst, S. (2002). Elicitation of quantitative data from a heterogeneous Expert Panel: Formal process and application in animal health. *Risk Analisis*, 22(1), 67-81.
- SEPS. (octubre de 2014). *Ley orgánica de economía popular y solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents>
- Viegas, M. (2013). Corporate Governance. *Working Paper*, 42.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.